

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****15914** *PROMOCIONES TOROBIZCO, S.A.*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 14 de marzo de 2010, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 299.313,04 euros, es decir, hasta la cifra de 91.945,84 euros, con la finalidad de amortizar 459 acciones, de valor nominal 652,09 euros, para devolución de aportaciones a los socios.

De acuerdo con el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad podrán ejercer el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Albacete, 15 de marzo de 2010.- Los Administradores Mancomunados, José Juan Talaya Ambrona, José Navarro Cuesta y Ángel Gómez Cebrián.

ID: A100037246-1